

# **BASES PARA EL CONCURSO DE LOGOTIPO Y LEMA POR LA CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS – 150 AÑOS DE CREACION**

La Comisión de Celebraciones Conmemorativas del 150 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) convoca a concurso para la creación de un logotipo que identifique los actos que se realizarán para conmemorar dicho evento.

Para los fines del caso, los concursantes deben considerar lo siguiente:

## **I) OBJETO DEL CONCURSO:**

La Comisión convoca a concurso de PROPUESTA DEL DISEÑO DEL LOGOTIPO Y LEMA que identifique y promueva la celebración del 150 aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

El Concurso involucra a los exalumnos y alumnos de la FCE, a modo de fomentar el sentimiento de pertenencia, identidad y creatividad.

## **II) CONTENIDO DEL MENSAJE**

El concurso tiene por finalidad crear una imagen visual inédita que identifique los actos, actividades y productos promocionales para que a través del diseño adecuado se resalte la labor académica de la FCE.

## **III) PARTICIPANTES**

Pueden participar en forma individual o en equipos todos los ex alumnos y alumnos de la FCE.

## **IV) SELECCIÓN**

La elección del ganador está orientada a la propuesta de un logo y lema de la FCE que sirve para comunicarse con los grupos de interés de la FCE.

## **V) PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas deben considerar lo siguiente:

1. La presentación de las propuestas se hará una hoja A4.
2. El /los participante/s debe consignar en hoja aparte sus datos personales: Nombres y apellidos, correo-e, código y teléfono.
3. Presentar la propuesta del diseño a full color elaborado en Power Point, Corel Draw o cualquier otro programa de diseño disponible en el mercado local.
4. La tipografía, tamaño y color quedan a elección del autor/es de la propuesta.
5. Debe incluirse una síntesis de la memoria descriptiva o fundamentación del diseño.
6. Los participantes pueden presentar más de una propuesta de diseño hasta un máximo de 03 (tres) por participante.
7. El tema es libre.

## **VI. RECEPCION DE PROPUESTAS**

La presentación de las propuestas debe realizarse en la Secretaría de la Asesoría del Decanato hasta el 10 de Febrero de 2025 (E-mail: [asesoriadecanato.economia@unmsm.edu.pe](mailto:asesoriadecanato.economia@unmsm.edu.pe)) donde se le entregará una constancia de recepción del o los trabajos con el número de orden, fecha y hora en que se reciben en la oficina citada.

## **VII. JURADO**

El Jurado está conformado por los miembros de la Comisión de Celebraciones la misma que se encarga de los preparativos para la premiación.

## **VIII. PREMIO**

Al ganador del logo se le otorgará lo siguiente:

- Diploma y reconocimiento de la Facultad.
- Una colección de 5 libros alusivos a la carrera profesional.

## **IX. PROPIEDAD**

El autor de la propuesta ganadora, con la sola presentación de su trabajo acepta las condiciones establecidas en las presentes bases, cede sus derechos a la FCE de la que recibirá las distinciones establecidas. Las propuestas presentadas, excepto la del ganador, serán devueltas a solicitud de sus autores.

**LA COMISION ORGANIZADORA**